

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA**

Resolución N° 008948 del 31 de Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3115066056 – cer_laprimavera_cachira@sednortedesantander.gov.co

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER



**CENTRO EDUCATIVO RURAL
LA PRIMAVERA**

**ESTRATEGIA AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

Febrero 23-2026

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA

Resolución N° 008948 del 31 de Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3115066056 – cer_laprimavera_cachira@sednortedesantander.gov.co

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

OBJETIVO GENERAL

Rendir cuentas a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general sobre los ingresos y egresos del CER La Primavera durante la vigencia 2025.

Objetivos específicos.

Facilitar el ejercicio del control social sobre la gestión pública institucional.

Contribuir al fortalecimiento de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

Propiciar espacios de interlocución directa y permanente entre los servidores públicos y la comunidad educativa

ALCANCE

Informar a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general sobre los procesos planeados y ejecutados en el centro, en aspectos relacionados con la gestión, la administración y la calidad educativa.

EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se conformó un equipo para la rendición de cuentas integrado por 4 docentes y el líder de calidad del CER La Primavera.

CONVOCATORIA

La convocatoria se hizo con un mes de anticipación en las reuniones con padres de familia, por medio del Facebook institucional y los grupos de whatsapp

Se harán cartas de invitación a la comunidad educativa, la alcaldía municipal, personería y concejo.

AUTODIAGNÓSTICO

Se analiza y diligencia el formato de autoevaluación entregado por la Secretaría de Educación de Norte de Santander, el cual permite identificar las fortalezas y las oportunidades de mejora del centro en el proceso de rendición de cuentas.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA

Resolución N° 008948 del 31 de Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3115066056 – cer_laprimavera_cachira@sednortedesantander.gov.co

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

DEFINICIÓN DE ESPACIOS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA

Será en la sede principal La Primavera a partir de las 8:00 a.m.

Número de invitados y personas esperadas en la convocatoria: Se espera la asistencia de 60 personas.

Moderador:

La docente Nora Rocío Martínez será la moderadora de la audiencia pública de rendición de cuentas y tendrá las siguientes funciones:

Presentar el orden del día, los invitados especiales y explicar las reglas para el desarrollo de la audiencia.

Cuatro docentes se encargarán del registro de asistencia con la firma de cada uno de los participantes.

Se evaluará la audiencia con una encuesta que se diligenciará al finalizar la audiencia. -

Los participantes podrán intervenir con preguntas escritas, las cuales deben firmar para tener registro de las intervenciones.

-Hacer que las intervenciones sean sobre el tema que se trata.

Recibir el formato diligenciado de los participantes y darle un orden lógico a las intervenciones de los ciudadanos.

Presentar las conclusiones de la audiencia.

Reglamento de la audiencia:

Las reglas fundamentales de la audiencia son: - Tiempo de las intervenciones: Cada participante tanto de la comunidad como docentes dispondrá de máximo tres (3) minutos para su intervención.

-La audiencia es un espacio informativo entre la comunidad y la entidad y no un escenario de debate.

COMPONENTES DE LA AUDIENCIA.

- INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA. LÍDER DE CALIDAD Y SECRETARIA

60 minutos

-INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: (Tiempo establecido 30 minutos).

-Espacio para la participación de los docentes. (Tiempo 10 minutos)

-Espacio para la participación de padres de familia y comunidad en general. (Tiempo 10 minutos).

DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos a tener en cuenta en la rendición de cuentas son:

1. Presentación de los docentes del centro y fotografía de la sede.
2. Políticas educativas: matrícula, porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad, PAE, transporte escolar, acceso a internet y tecnología,
3. Informe PMI 2026 por gestiones.
4. Informe contable

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA**

Resolución N° 008948 del 31 de Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3115066056 – cer_laprimavera_cachira@sednortedesantander.gov.co

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El comité de rendición de cuentas organiza los grupos encargados de acuerdo con los ejes temáticos establecidos, los que harán un informe ejecutivo, teniendo como base las metas y resultados obtenidos.

INTERLOCUTORES:

El Equipo Rendición de Cuentas selecciona los interlocutores que hacen parte de la comunidad educativa:

Directivo, administrativo y Docentes del LA PRIMAVERA.

Consejo directivo.

Padres de familia asistentes a la audiencia.

Toda persona que quiera participar en la Rendición de Cuentas perteneciente a la comunidad educativa del CER LA PRIMAVERA

LOGÍSTICA

El cuerpo docente del CER La Primavera, coordinado por el Comité de Rendición de Cuentas, será responsable de la logística, lo cual incluye la adecuación de los espacios, el mobiliario, los refrigerios y los equipos informáticos.

DIVULGACION

La Directora y la planta docente del CER La Primavera divulgarán la convocatoria a la Rendición de Cuentas a través de los diferentes medios de comunicación:

✓ WhatsApp

✓ Mensajes de Texto.

✓ Carteleras

✓ Invitación Verbal en la primera asamblea de padres de familia en cada una de las sedes

CONVOCATORIA

Se convocará a toda la comunidad educativa interesada en el proceso mediante un aviso en redes

sociales, al igual, se invitan a los líderes y miembros de la comunidad educativa a la asamblea de padre

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA

Resolución N° 008948 del 31 de Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3115066056 – cer_laprimavera_cachira@sednortedesantander.gov.co

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

C.E.R. LA PRIMAVERA

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se extiende la invitación a padres de familia, estudiantes y a la comunidad educativa en general a la Rendición de cuentas del año 2025.

23 FEBRERO

HORA
8:00 AM
SEDE PRINCIPAL

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100063772194433>



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA

Resolución N° 008948 del 31 de Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3115066056 – cer_laprimavera_cachira@sednortedesantander.gov.co

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER



PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD: PROPUESTAS

Comunicación

La Directora, auxiliar administrativo y la planta de docentes del CER la Primavera realizan convocatoria a la audiencia pública por los siguientes medios.

- ✓ WhatsApp
- ✓ facebook
- ✓ Cartelera
- ✓ Invitación Verbal en la primera asamblea de padres de familia en cada una de las sedes quedando como evidencias en las actas y listas de asistencia.

Participación de la Comunidad: Propuestas y Preguntas

El Equipo de Rendición de Cuentas establece:

- ✓ Para las propuestas y preguntas el tiempo estipulado para su inscripción y radicación es una semana antes de realizar la Rendición de cuentas (16/02/2025 al 20/02/2025), y se hará la recepción por parte del directivo docente y de cada docente en su sede.
- ✓ El docente en la sede orienta a los padres de familia, a que realicen sus propuestas o inquietudes y las redacten por escrito y las radiquen, si así lo decidiera, Las preguntas al correo cerprimavera@hotmail.com, al teléfono 3115066056, personalmente a la docente se la sede o el día de la audiencia pública en el espacio destinado para tal fin
- ✓ Las propuestas serán analizadas por el Equipo líder de Rendición de Cuentas y darán respuesta a estas inquietudes durante el tiempo designado
- ✓ Se genera un espacio para inquietudes, una vez finalizada la audiencia pública

Informes

Los informes se realizan por el equipo rendición de cuentas de acuerdo al cronograma establecido:

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA**

Resolución N° 008948 del 31 de Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3115066056 – cer_laprimavera_cachira@sednortedesantander.gov.co

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

- ✓ Autodiagnóstico
- ✓ Informe de Estrategias de Rendición de Cuentas vigencia 2025
- ✓ Informe Rendición de Cuentas vigencia 2025
- ✓ Informe de Ejecución de Audiencia Pública vigencia 2025
- ✓ Informe de Evaluación Estratégica: vigencia 2025

Evaluación

La evaluación de la estrategia se hará en dos partes, la primera al finalizar la Rendición de Cuentas dónde los asistentes diligencian el formato establecido para tal fin.

La segunda realizada por el equipo líder, quienes analizan las respuestas dadas de los asistentes, el desarrollo de la jornada antes, durante y después, planteando nuevas propuestas de mejora.

14 Plan de acción y cronograma

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE
1. Conformación del equipo de trabajo	15/01/2025	Directora: Florinda Moreno Gamboa.
2. Asignación de tareas y responsabilidades.	21/01/2026	Equipo Rendición de Cuentas
3. Autodiagnóstico rendición de cuentas	27/01/2026	Equipo Rendición de Cuentas
4. Asignación de funciones, definición de ejes temáticos	27/01/2026	
5. Recolección de propuestas, preguntas y análisis	30/02/2026	Equipo Rendición de Cuentas
6. Informe de gestión	03/02/2026	Equipo Rendición de Cuentas
8. Audiencia pública de rendición de cuentas.	23/02/2026	Equipo Rendición de Cuentas
9. Informe realización audiencia pública.	03/03/2026	Equipo Rendición de Cuentas
10. Informe evaluación de la estrategia.	03/03/2026	Equipo Rendición de Cuentas

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA**

Resolución N° 008948 del 31 de Octubre de 2024.

NIT. 900199324-0 DANE 254128000463

Teléfono 3115066056 – cer_laprimavera_cachira@sednortedesantander.gov.co

CÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

COMUNICACIÓN

Se han organizado oficios, escritas y digitales para la audiencia pública.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PROPUESTAS Y PREGUNTAS

Se recibirán por grupos de whatsapp, por escrito y verbal.

INFORMES

Los organiza el comité de rendición de cuentas, de calidad y los grupos de gestión.

EVALUACIÓN

Se aplica una encuesta escrita en donde se evalúa toda la audiencia y se complementa con la participación de algunas personas voluntariamente.

CONCLUSIONES.

En esta parte se presentarán las conclusiones de la audiencia, las cuales se realizarán por parte del moderador de la audiencia, tabulada la encuesta de evaluación.

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA

Se asignan compromisos a los docentes y estudiantes de acuerdo con la planeación del evento, con base en las fechas estipuladas por la Secretaría de Educación Departamental.